

**Asociación de Defensa de Derechos  
De Usuarios y Consumidores  
(RNAC n° 0021 – Reg. Pcia. Bs. As AC 0010)  
29 de Setiembre 1960, 1° piso, Of. 46, Lanús  
4241-2949 / [www.adduc.org.ar](http://www.adduc.org.ar)**

### **LA LLAMADA:**

Laura regresa de su trabajo agobiada por el estrés del día. Empleada en un comercio en el centro de nuestra gran ciudad. Regresar a su casa le hace representar mentalmente un natural y habitual calvario. El Roca opone sus peligrosas fauces para que una persona pueda llegar sana y salva a su casa, por lo que opta por el Colectivo. Los horarios y frecuencias no existen y se viaja en el regreso parada en un penoso trayecto de alguna hora y pico de duración. Su viaje es sobrecogedor dado la velocidad de dichos bólidos (como siempre atrasado), hace que Laura acreciente el estrés que padece, pero con su esposo no logran juntar suficientes fondos para poder mudarse más cerca de sus trabajos y deben viajar en tan inhumana forma, al sur del área metropolitana donde se domicilian. Luego de dos horas largas, a veces mas, depende el trancito, desciende del segundo colectivo que toma a 5 cuadras de su casa y retira a su hijo de 4 años del jardín, quien en todo el trayecto que caminan a su casa le narra las peripecias del día.

La llegada es bien recibida por el sonido continuo de la nueva musiquita que su esposo le puso al teléfono, que presurosa Laura corre a atender. No sabe que una nueva aventura la asecha, detrás de tan sugestiva y amable **llamada**.

Laura cae rendida a la oferta de la tierra prometida que le ofrecen y no reparando en el fondo de la cuestión acepta y da todos sus datos a la bella y sugestiva voz que con cantos de sirena le venden por el teléfono un sin fin de productos que no son mas que espejitos de colores y un juego de platos de plástico que los podría comprar por monedas.

Liámese cansancio, agobio, ingenuidad, lo cierto es que la **llamada**, le costo a Laura al mes siguiente recibir un extracto con un incremento de mas del 100 % que por los ingresos de ambos no pueden pagar y que luego de dos intimaciones se acrecentaron con cargos que ni sabían que existían y para terminar firman un convenio con costas e intereses y honorarios que les lleva a tener que pedir un préstamo para pagarlo.

No es un cuento lo narrado, es el ejemplo claro de lo que esta asociación recibe por denuncias, lo que llevó a realizar esta conclusión: entre un 60% y 70% de lo que ofrecen las llamadas telefónicas son mentiras, se acrecienta dichos valores a la friolera del 80% si tenemos en cuenta que la operadora no tiene la menor noción de lo que establece la ley 24240 y solo sabe que debe vender mas para cobrar una comisión que a fin de mes se la licuarán de alguna manera, para no abonársela. Además, los datos tomados por el operador, serán rigurosamente comercializados a pesar de las prohibiciones, razón por la cual dar sus datos representa no solo perder plata y tener un reclamo futuro, sino que se engrosa la cantidad descomunal de listado de potenciales consumidores que incautamente se les volverá a ofrecer las tierras prometidas y brillos que nunca existirán.-

Piense a Laura la sugestiva Señorita le susurró y le pidió datos, primer error nunca se dan datos telefónicos (se cometen delitos en contra de los consumidores incautos), el segundo error, creer en la operadora. Nunca llaman de las empresas de primera línea para ofrecer productos, son comisionistas y estos instruyendo a telefonistas que muy sagazmente le venden todo inclusive lo impensado. Cuando se intenta localizar el llamado en las empresas directas, niegan que existan estas campañas.-

Celulares, tarjetas de crédito, ampliación de productos por TELEFONICA Y TELECOM, artículos del hogar, automotores, casas, regalos y premios varios, todo se vende. Pero lo real es que nunca estuvo en la intención del que llama en darle lo que Ud. cree.-

Telefónica ofrece en reiteradas oportunidades Internet y líneas, en conjunto, a precios menores a los \$ 50. Pero cuando reciben las facturas encuentran precios superiores a los \$ 200 y \$ 400 o superiores.

Los casos más dramáticos se han dado, además, en las personas mayores, que se obnubilan ante estos amables llamados.-

Las tarjetas de crédito se ofrecen sin cargo, pero cuando se reciben los extractos se denotan montos y cargos que nunca se pactaron y que engrosan notablemente sus pagos.-

No compre nada que le ofrezcan telefónicamente, no de datos personales, evite pasar los graves problemas económicos a la que fue sometida Laura y su familia por un momento de debilidad.

Por fin una vez en problemas, no continúe agravando el tema, consulte, evite perder y perjudicarse más.

**Dr. Osvaldo Héctor Bassano**

*Presidente de ADDUC*

4241-2949 / 15-4429-8390

[www.adduc.org.ar](http://www.adduc.org.ar)